

Quito, 13 de marzo de 2014

Señor
Jesús Dagoberto Segura Erazo
Ciudad.-

De mi consideración:

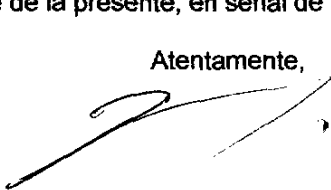
Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de LEMCONECUADOR S.A. reunida el día de hoy, resolvió por unanimidad designarle Presidente, en reemplazo del señor Harri Tapani Hoynala, por el periodo estatutario de tres años, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legalmente reemplazado.

De acuerdo al artículo Décimo Sexto del estatuto social, usted deberá asumir la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en subrogación del Gerente General, en caso de ausencia o falta de éste.

LEMCONECUADOR S.A. fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, doctor Sebastián Valdivieso Cueva, el siete de diciembre de dos mil siete, habiendo sido inscrita en el registro Mercantil de ese cantón el 14 de enero de dos mil ocho, bajo el Nro.120, Tomo 139.

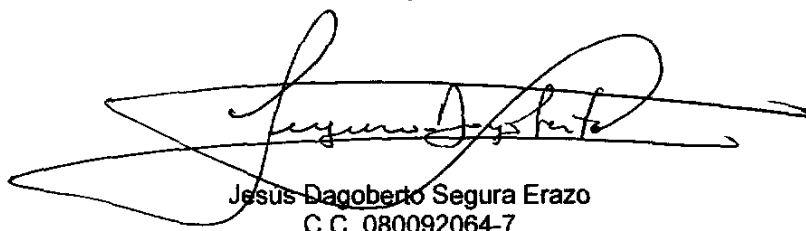
Le ruego suscribir al pie de la presente, en señal de aceptación.

Atentamente,



Bruno Pineda Cordero
Secretario Adhoc

Quito, 13 de marzo de 2014, Acepto el cargo de Presidente.



Jesús Dagoberto Segura Erazo
C.C. 080092064-7

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE RÉGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	17995
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/05/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6755
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	13/03/2014
FECHA ACEPTACION:	13/03/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LEMCONECUADOR S.A
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0800920647	SEGURA ERAZO JESUS DAGOBERTO	PRESIDENTE	3 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM# 120 DEL 14/01/2008 NOT: VIGESIMO CUARTO DEL: 07/12/2007 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL